

Remitido por el Jurado Calificador el acta del tribunal calificador para la elección del cartel infantil de las Fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro 2018, reunido con fecha 17 de mayo de 2018.

Vistas las Bases del Concurso de Carteles Infantiles de las Fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro, 2018 aprobadas por Junta de Gobierno de fecha de 19 de febrero de 2018.

Esta Alcaldía en uso de las funciones que le son atribuidas
RESUELVE

1.- Nombrar ganador con el PRIMER PREMIO del Concurso del Cartel Infantil de las Fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro, 2018, a DANIELA OTERO GARCÍA, con fecha de nacimiento el 6 de marzo de 2009, dotado con 150 euros, que se harán efectivos mediante un vale canjeable por material acorde con la edad en los comercios de la ciudad de Haro.

2.- Nombrar ganador con el ACCESIT AL MEJOR DISEÑO INFANTIL, a conceder entre todos los diseños de niños de hasta 5 años de edad, a MARTÍN CORTÉS RAMIRO, con fecha de nacimiento el 12 de septiembre de 2012, dotado con 50 euros que se harán efectivos mediante un vale canjeable por material acorde con la edad en los comercios de la ciudad de Haro.

3.-Aprobar el gasto de 200 euros, cuya financiación se hará con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General del Ayuntamiento de Haro. A esta cantidad se le aplicará la retención que proceda en su caso en concepto de IRPF.

4.- Notificar el presente acuerdo a la unidad de Intervención y a los interesados.